



SESIÓN EXTRAORDINARIA 007-2010

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión ExtraOrdinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 27 de mayo del 2010, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda María Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señora	Catalina Montero Gómez
Señor	Mainor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
--------	--------------------------------	------------------

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

Máster	José Manuel Ulate Avendaño	AlcaldeMunicipal
Máster	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Olga Solís Soto	Regidora Propietaria
Señora	Yorleny Araya Artavia	Regidora Suplente
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	Regidor Suplente
Señor	William Villalobos Herrera	Síndico Propietario
Señor	Wayner González Morera	Síndico Propietario
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Síndica Suplente
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndica Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Ana Yancy Espinoza – Coordinadora Área de Paz y Seguridad Humana- Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano
Asunto: Devolución de resultados del proyecto Escuela Segura- Comunidad Segura☎: 2224-1919.

A continuación se transcribe documento presentado por el señor Luis Alberto Cordero – Director Ejecutivo de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, el cual dice:

“El motivo de la presente comunicación es referirme al espacio que este Concejo nos concedió para el jueves 27 de mayo, con el fin de presentar los resultados del proyecto Escuela Segura Comunidad Segura, ejecutando en asocio con la Municipalidad de Heredia durante el año 2009.

Esta iniciativa se implementó en el contexto de la Federación de Municipios de Heredia en cuatro cantones de esta provincia, con del apoyo financiero de la Fundación DEMUCA . Debido a lo anterior, es que se ha creído conveniente, realizar la presentación general de resultados para dichos municipios, en el seno de una sesión con la Federación. Por este motivo, es que le solicito cancelar la audiencia concedida para la Fundación Arias, para la fecha arriba indicada.

Le ruego disculpas por el inconveniente que esta situación pueda causar, y a la vez, agradecerle su acostumbrada disposición ante nuestras solicitudes.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO HUMANO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. **NO EVACUAR LA AUDIENCIA, POR TANTO SE ARCHIVA, PERO POR SER MUY IMPORTANTE EL TEMA QUE SE IBA A EXPONER, SE LE SOLICITA A LA SEÑORA ANA YANCY ESPINOZA – COORDINADORA ÁREA DE PAZ Y SEGURIDAD HUMANA- FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO HUMANO LE INDIQUE A ESTE CONCEJO EN QUE MOMENTO SE HARÁ LA EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS EN LA FEDERACIÓN, PARA ENVIAR ALGUNOS MIEMBROS DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL.**
- b. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**

2. Francisco Porras Badilla – Presidente Junta Directiva AD Barrialeña FC.
Asunto: Para tratar tema en Pro de Mejorar la colaboración asumida por acuerdo municipal y convenio por parte del Comité Cantonal de Deportes de Heredia en los compromisos de gastos de operación y Organización del Torneo de la Liga de Ascenso. ☎: 8811-8083.

La Presidencia brinda un saludo al señor Juan Luis Chaves y al señor Pablo Salazar miembros del Comité Cantonal de Deportes por su asistencia esta noche, a fin de evacuar las dudas que se presenten con respecto al tema de la Asociación Deportiva Barrialeña. .

El señor Francisco Porras – Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Barrialeña brinda un saludo al Concejo Municipal y da las gracias por el aporte que han brindado a la Barrialeña. Señala que ellos hacen rifas para sufragar algunos gastos que les genera la participación en el campeonato. Aprovecha para dar también las gracias al señor Juan Luis Chaves – Presidente del Comité Cantonal de Deportes por el aporte que les dieron, ya que ha sido de mucho beneficio y eso les permitió salir a flote con la situación. Indica que sería muy importante que se valore una modificación al artículo del Código Municipal ya que se puede dar ayudas a grupos asociados a ICODER, debido a que no tienen recursos para afrontar sus gastos.

Afirma que por lo menos para esta apertura necesitan implementos de fútbol, como zapatos, arbitrajes y pago de canchas, ya que tienen problemas para esta apertura del campeonato.

El regidor Walter Sánchez agradece a los compañeros del Concejo anterior por toda la ayuda que les brindaron, porque fue muy bonito ver al equipo coronado campeón en el estadio Ricardo Saprissa. Seguidamente desea hacer unas consultas al señor Porras a fin de ilustrar al Concejo sobre los gastos que representa la participación del equipo en el campeonato. Pregunta -¿Cuánto cuesta la inscripción en segunda división? ¿Debe inscribirse antes del Campeonato? ¿cuál es el monto que deben pagar por concepto de arbitraje cuando el equipo es casa? ¿Dónde juega el equipo y a quién hay que pedirle permiso?.

El señor Porras responde que el equipo debe inscribirse antes del campeonato y deben cancelar la suma de trescientos mil colones. Agrega que cuando el equipo es casa deben pagar de acuerdo a los montos que pagaron en el año 2009, la suma de ciento treinta y cinco mil colones cada 15 días, sea doscientos setenta mil colones por mes. Afirma que deben cancelar la suma de noventa mil colones cuando alquilan

casa y deben contratar un bus para visitar otros lugares, además deben pagar hospedaje y alimentación. Señala que para este campeonato que inicia después del mundial, tienen que ir a Coto Brus y quizás a Pérez Zeledón, de manera que necesitan seiscientos mil colones solo en transporte, porque se van un día antes. En hospedaje y alimentación necesitan alrededor de doscientos cincuenta mil colones, sea cada viaje les cuesta alrededor de ochocientos mil colones.

El regidor Walter Sánchez señala que el equipo juega en una cancha de Familia Montealegre y cuando está bien el señor da permiso y con 1500 cláusulas, de ahí que hay que pedir permiso a la Familia Montealegre. Agrega que una vez vistos estos detalles y números sin la colaboración del Concejo y del Comité Cantonal de Deportes no se hubiera podido hacer frente a estos gastos, de ahí que agradece al Comité Cantonal toda su ayuda y colaboración, porque este deporte aleja a muchos jóvenes de las drogas y otros vicios.

Comenta que ahí se administra pobreza y el paseo de muchas familias es ir a ver a la Barrialeña jugar, porque ahí hay familias muy pobres que un domingo no pueden ir a pasear a otros lugares, de manera que su salida un domingo es ir al partido de la Barrialeña, por lo que considera que la alegría que ocasiona este deporte no se le puede quitar a los ciudadanos, ni tampoco se le pueden quitar los sueños a las comunidades y sus habitantes.

Afirma que ahora las plazas están cerradas y ya no pueden jugar los equipos. En Barreal con mucho sacrificio todavía tienen este tipo de actividades y antes habían hasta campeonatos, lo cual se ha ido perdiendo por los altos costos que esto significa y porque no hay espacios, sin embargo Barreal lucha para continuar con esto. Para finalizar su intervención agradece al señor Francisco Porras todo los esfuerzos que hace, al Comité Cantonal de Deportes por su apoyo y colaboración, y a los miembros del equipo y su dirigencia los insta a seguir trabajando porque tienen un gran futuro, ya que el fútbol es pasión de todos y acerca a sus habitantes y nos permite soñar.

El señor Francisco Porras informa que en el año 2014 la comunidad del Barreal va a ser centenaria y sería una lástima que no tenga su equipo. Afirma que este deporte hace maravillas porque inclusive los piedreros son lo que le compran entradas. Afirma que en el campeonato pasado no le pudieron dar tacos a los jugadores y ellos jugaron con sus propios tacos. Por otro lado señala que finalizaron en Santa Bárbara el campeonato, sin embargo la idea es jugar en el Estadio de Heredia, por lo cual desean establecer algún contacto para poder conversar y ver la posibilidad de que les faciliten las instalaciones.

La Presidencia afirma que lo más genial y grandioso sería que los partidos se realicen en el estadio Eladio Rosabal Cordero; por otro lado señala que es de admirar el trabajo que realiza el equipo porque hasta donde conoce no hay salarios para estos jugadores, sin embargo en otros equipos de su mismo nivel los jugadores sí perciben salario, situación que hay que destacar, porque esto sí es jugar por amor, inclusive al entrenador ni siquiera se le puede pagar. ¿Pregunta que de cuánto es la planilla; a lo que responde el señor Porras que la planilla anda por 25 jugadores.

El síndico Eduardo Murillo indica que el Consejo de Distrito de Heredia Centro ayuda al Deportivo Fátima, de ahí que podría también el Consejo de Distrito de Ulloa ayudarles y colaborarles mucho a través de la Asociación de Desarrollo Integral de Barreal.

La regidora Catalina Montero se alegra que están en segundas y lo felicita por el logro obtenido, ya que no se sabe si ahí está el futuro de Heredia. Pregunta qué como hacen con los seguros, porque hay un riesgo y cómo hacen para hacer frente a todos los gastos ya que el costo es muy alto. Pregunta que si ellos buscan patrocinadores, porque muchos equipos deportivos lo que hacen es buscar patrocinio para poder cumplir con todos los compromisos que la actividad les genera.

El señor Porras informa que el costo de la participación en el campeonato que recién terminó fue de 15 millones de colones, y se hizo por áreas, de ahí que ellos se ayudan con lo que aportan los socios, las taquillas, las rifas que hacen y algunos patrocinadores que les ayudan. Aclara que han tocado puertas para patrocinio, sin embargo es un tanto difícil porque a veces al deporte no se le ayuda tanto como se espera.

La Presidencia le pregunta al señor Porras cuánto cuesta una entrada; a lo que responde que tiene un valor de dos mil colones y la entrada es general.

El señor Francisco Porras indica que en este campeonato que se inicia posterior al mundial, deben participar en dos áreas; por otro lado afirma que no tienen seguros, sin embargo el Comité Cantonal de Deportes les dio ayuda con médicos y terapeutas. Afirma que hay jugadores que trabajan y tienen seguro. Reitera que el año pasado nadie quiso entrar a patrocinarlos aún y cuando ellos buscaron patrocinadores.

La regidora Catalina Montero indica que a través de la Municipalidad se puede buscar un patrocinio, porque en realidad vale la pena y es mucho esfuerzo el que tienen que hacer para mantener el equipo en competencia.

El regidor Minor Meléndez felicita al señor Porras y a su equipo de trabajo por el esfuerzo que hacen, ya que la labor que realizan es muy importante y de mucho beneficio para la comunidad. Indica que el Concejo Municipal debe aprobar los montos que el Comité debe ceder a los grupos Deportivos y sería importante que ellos valoren esa ayuda para que este equipo pueda salir adelante, porque necesitan más recursos.

La Presidencia señala que el Comité Cantonal de Deportes brindó ayuda y tuvieron que hacer ajustes en los programas que ya tenían para colaborar con la Asociación Deportiva Barrialeña.

El señor Francisco Porras indica que por ahí quedó un saldito de lo que les dieron, de manera que si es factible se podría utilizar para hacer frente a la apertura del próximo campeonato ya que tienen problemas en este sentido.

La Presidencia indica que sería bueno que se comuniquen con el Concejo Municipal para que indiquen cuando el equipo es casa y de esa forma asistir a los partidos para colaborar con la entrada y el apoyo al equipo.

La señora Hannia Vega – Vicealcaldesa Municipal pregunta al señora Porras que si él ha conversado con don Aquil Alí para patrocinio, ya que ella podría ir con él para conversar con el señor Alí, asimismo podrían conversar con el señor Víctor Badilla que es un empresario para que les pueda ayudar. Además pueden hablar con el señor Víctor Garita para anunciar y publicitar el equipo en su programa radial.

La regidora Maritza Segura felicita al señor Porras y al equipo por el trabajo que vienen desarrollando. Además los insta a seguir adelante porque el deporte es una manera de ayudar a los jóvenes y sacarlos adelante.

El síndico Manuel Antonio Bolaños informa que el próximo jueves analizan y revisan los perfiles de los proyectos, de ahí que puede contar con su ayuda para colaborarles en todo lo que puedan.

El regidor Gerardo Badilla pregunta qué como está formado el equipo; a lo que responde el señor Porras la mayoría de jugadores son de Heredia y el 70% son de Barreal.

El regidor Gerardo Badilla señala que el deporte y en este caso el fútbol es un medio para que los jóvenes se puedan desarrollar y salir adelante. Afirma que en su comunidad juegan Papi Fútbol y hay buenos jugadores en ese gimnasio, a pesar de que no es una plaza pero tienen buenas bases porque hay una instructora del Comité Cantonal de Deportes que los entrena, de ahí que agradece al Comité Cantonal por la designación de esa instructora. Señala que ella está con niños que van desde los cinco años hasta los doce y les preocupa el asunto porque esos jóvenes que tienen más de 12 años ya no pueden continuar y es una lástima que no se le de continuidad al proceso, dado que ella dijo que mayores de 12 años ya no los podía recibir.

Indica que quizás se pueda dar seguimiento a esos niños mayores de 12 años que ya han tenido entrenamientos, porque considera que son un semillero y pueden fortalecer este equipo. Reitera que la idea es que den seguimiento para que no se queden botados.

La Presidencia señala que en el Comité Cantonal de Deportes han estado más que dispuestos a colaborar, pero siempre se le pide al Comité hacer la planificación con tiempo, porque los fondos que administra son públicos, son municipales y la Auditoría Interna los supervisa, así como la Contraloría General de La República los fiscaliza, de manera que deben solicitar una audiencia con el Comité Cantonal, la cual puede ser respaldada por este Concejo Municipal.

El señor Juan Luis Chaves – Presidente del Comité Cantonal de Deportes indica que los miembros de la AD Barrialeña deben solicitar una audiencia al Comité Cantonal de Deportes para revisar y valorar el tema, ya que habría que esperar un Presupuesto Extraordinario o bien analizar una modificación presupuestaria para buscar los recursos, pero el asunto lo deben llevar a la Junta Directiva del Comité, porque en este momento él no puede tomar una decisión, pero están en la mejor disposición de ayudarles.

Insta al regidor Gerardo Badilla para que realice una reunión en la comunidad a fin de que los padres de familia colaboren, porque los jóvenes no dejaban a la instructora trabajar con los niños y por esa ya no podía seguir con ellos.

El regidor Gerardo Badilla indica que hablaron con la instructora, sin embargo ella les comentó que por el lenguaje que usan los jóvenes ya no pueden estar con los niños. Señala que le parece bien esa reunión que propone el señor Juan Luis Chaves, de manera que va a hacer todo lo posible para que la misma se realice.

El regidor Walter Sánchez agradece al Concejo Municipal y al Comité Cantonal de Deportes por toda su colaboración. Aclara que el presupuesto participativo es para el año 2011 y el campeonato empieza después del mundial, de ahí que solicita a la Administración buscar alguna ayuda para los gastos fijos que tienen como por ejemplo, los arbitrajes y el pago de canchas entre otros.

//ANALIZADA Y DISCUTIDA LA AUDIENCIA SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. **SOLICITARLE AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES RECIBA AL SEÑOR FRANCISCO PORRAS BADILLA- PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA BARRIALEÑA EN AUDIENCIA A FIN DE QUE PUEDAN EXPONER EL TEMA CON RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DE LA BARRIALEÑA EN EL CAMPEONATO DE SEGUNDA DIVISIÓN.**
- b. **SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN DEL CLUB SPORT HEREDIANO LA COLABORACIÓN MEDIANTE UN CONVENIO, PARA QUE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA BARRIALEÑA PUEDA**

OCUPAR LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO ELADIO ROSABAL CORDERO YA QUE EL EQUIPO DE LA BARRIALEÑA ES EL ÚNICO EQUIPO DE HEREDIA QUE ESTÁ EN LA LIGA DE ASCENSO Y NO CUENTA CON UN ESPACIO DISPONIBLE EN SU COMUNIDAD PARA REALIZAR LOS PARTIDOS.

- c. SOLICITARLE A LA SEÑORA HANNIA VEGA ARIAS – VICEALCALDESA MUNICIPAL QUE COORDINE Y ACOMPAÑE AL SEÑOR FRANCISCO PORRAS A UNA REUNIÓN CON EL SEÑOR AQUÍL ALÍ Y EL CLUB SPORT HEREDIANO A FIN DE CONCRETAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL PUNTO ANTERIOR, ASIMISMO ACOMPAÑE AL SEÑOR PORRAS AL PROGRAMA RADIAL CON EL SEÑOR VÍCTOR MNUEL GARITA PARA QUE LO RECIBAN EN SU PROGRAMA Y PUEDAN ANUNCIAR Y PUBLICITAR LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO EN EL CAMPEONATO DE LA LIGA DE ASCENSO Y DE ESA FORMA DAR A CONOCER ESTE EQUIPO Y LO QUE REPRESENTA SU PARTICIPACIÓN A ESTE NIVEL, TANTO EN EL FÚTBOL DE HEREDIA COMO A NIVEL NACIONAL.
- d. TRASLADAR EL TEMA AL CONSEJO DE DISTRITO DE ULLOA PARA QUE VALORE LA SITUACIÓN DENTRO DE LOS PERFILES DE LOS PROYECTOS QUE MANEJAN Y QUE INCLUYEN DENTRO DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.
- e. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE VALORE Y REVISE EL PRESUPUESTO EN MATERIA DE PUBLICIDAD PARA CONTRATAR CON LA BARRIALEÑA PUBLICIDAD.
- f. HACER UNA RESPETUOSA EXHITATIVA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA QUE EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES BRINDEN COLABORACIÓN A ESTA ASOCIACIÓN.
- g. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La Presidencia solicita nuevamente al señor Porras que le informe al Concejo Municipal cuando son los partidos en casa, para colaborar y asistir si es posible.

El señor Francisco Porras da las gracias al Concejo Municipal por la atención que les ha brindado, ya que venía sin nada y se va con las manos llenas.

Rec. A continuación la Presidencia decreta un receso a partir de las 7:40 pm y se reinicia la sesión a las 7:55 pm.

ARTÍCULO III:

- 1) Adriana Montero Vega – Grupo Ryu
Asunto Realizar el Festival de Cultura Japonesa Kawaii, el domingo 30 de mayo del 2010, de 8:00 am a 6:00 pm, en las instalaciones del Liceo Samuel Sáenz Flores. ☎: 8892-2669.

La Presidencia le solicita un criterio a la síndica Inés Arrieta en su calidad Vice Presidenta del Consejo de Distrito de Mercedes sobre la actividad que se pretende realizar; a lo que responde la síndica Arrieta que es una actividad cultural y por tanto está de acuerdo con la realización de la misma.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. OTORGAR PERMISO A LA SEÑORA ADRIANA MONTERO VEGA – GRUPO RYU, PARA REALIZAR EL FESTIVAL DE CULTURA JAPONESA KAWAII, EL DOMINGO 30 DE MAYO DEL 2010, DE 8:00 AM A 6:00 PM, EN LAS INSTALACIONES DEL LICEO SAMUEL SAENZ FLORES.
- b. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

A LAS VEINTIDÓS HORAS CON VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN.-

Msc. Flory Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

far/mbo.